

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 71617574

Sexo: M

Fecha nacimiento: 23/12/1961

Municipio de residencia: 05001

Teléfono: 3012335025

Profesión: CONDUCTOR

Escolaridad: Secundaria COMPLETA

Estrato: 2

ARL: N

Paciente: DAVID ANTONIO ORREGO VELEZ

Edad: 58años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN

Dirección: ARANJUEZ

Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: CASADO(A)

EPS: Sura

AFP: COLPENSIONES

**2. MOTIVO DE CONSULTA:** Periodica**3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR:** CONDUCTOR**4. FACTORES DE RIESGO:**

Riesgos físicos Riesgos ergonómicos Riesgos mecánicos Riesgos psicolaborales Exigencia visual Exigencia osteomuscular

5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:

--

6. EXÁMENES DIAGNÓSICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

LABORATORIO:

OPTOMETRÍA: Trae corrección óptica, alteración de agudeza visual lejana y cercana de ambos ojos que corrige con la corrección óptica 20/25 y 0,50M ambos ojos, cumple parámetros para desempeñar su labor según Resolución 217 de 2014 Ministerio de transporte y sus anexos, así como perfil biológico de la empresa. Debe usar corrección óptica permanente, se recomienda controles anuales de Optometría. Optometra: KELICETH RAMIREZ FRAGOZO Registro:

FONOAUDIOLOGÍA: Disminución auditiva bilateral simétrica leve en frec agudas. ELI ambos oídos: B (normal bueno) SAL: B (normal bueno). Cumple para realizar su trabajo. Según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Realizar control anual con fonoaudiología. Realizar control según el programa epidemiológico de la empresa.

Conducir con la ventanilla del vidrio elevada o cerrada.

Seguir pautas de cuidado auditivo

Fonoaudiólogo/a: JULIETH PAOLA MARENCO SOTOMAYOR Registro: 01490

PSICOSENSOMETRÍA: Resultado normal, cumple con los parámetros de aprobación de las pruebas psicosensométricas y para el cargo al cual aspira en este momento. Cumple con los requisitos exigidos según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Refiere NO tener antecedentes psicosociales ni consumo de medicamentos psiquiátricos Psicólogo/a: KELLY MARCELA GIL QUINTERO Registro: 189427

OTROS: TOXICOS EN ORINA SIN ALTERACION Aspecto general: buenas condiciones Peso: 90Kg. Estatura: 1.72 Cmts. IMC: 30,42 Frec. cardiaca: 74x Min. Frec. respiratoria: 16 x Min. Tensión arterial: 120/80 mmHg. Lateralidad: DERECHO Piel: TRIGUEÑA Raza: MESTIZO

7 INMUNIZACIONES: Relación de biológicos aplicados

--

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 2 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 71617574

Sexo: M

Fecha nacimiento: 23/12/1961

Municipio de residencia: 05001

Teléfono: 3012335025

Profesión: CONDUCTOR

Escolaridad: Secundaria COMPLETA

Estrato: 2

ARL: N

Paciente: DAVID ANTONIO ORREGO VELEZ

Edad: 58 años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN

Dirección: ARANJUEZ

Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: CASADO(A)

EPS: Sura

AFP: COLPENSIONES



8. CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

REQUIERE NUEVA VALORACIÓN

9. OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES

Consultar a medicina general para diagnóstico y tratamiento de hallazgo pulmonar al examen físico. Dado tratar soporte de hallazgo clínica para definir concepto médico ocupacional.
 Prueba de Sustancias sin alteración. Se le realiza prueba psicosométrica, audiometría, visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar según Resolución 217 de 2014.
 Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis cardiopulmonar, osteomuscular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.
 Observaciones generales preventivas:
 1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
 2. Desarrollar hábitos de vida saludable de acuerdo al cargo a desempeñar
 3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda.
 4. El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo, evitando así posiciones sedentes fatigosas
 5. Ejecutar un adecuado programa de fitness aeróbico y estíatica periódica durante la jornada laboral
 6. Capacitar en la realización de riesgos propios del trabajo, evitando accidentes de cualquier índole o accidente laboral y dictar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa.
 7. Capacitar en manejo adecuado de cargas con mecánica corporal adecuada, sobre cargar, descarque y aparié de cargas, no sobrepasar los límites de peso para carga individual
 8. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio cardiovascular 60 minutos diarios, dieta balanceada alta en fibra, frutas y vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas.

RECOMENDACIONES

1. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio cardiovascular 60 minutos diarios, dieta balanceada alta en fibra, frutas y vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas.
2. Valoración por nutricionista.
3. Usar lentes permanentes. Control anual por optometría.
4. Control anual de audiometría.
5. Consultar a medicina general para diagnóstico y tratamiento de hallazgo pulmonar al examen físico.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTADORA ASIA S.A.S NIT 811007864, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

Julianna M
 JULIANA MARULANDA
 Mon Apr 29 2019 14:33:31
 JULIANA MARULANDA RESTREPO
 SALUD OCUPACIONAL
 Registro: 2017060103210

DAVID ORREGO
 Fri Sep 18 2020 07:38:25

Firma del paciente